

## NO ROTUNDO AL OCASO DE UNA CIVILIZACIÓN

No voy a adentrarme en el campo de la ciencia ficción aunque algún lector después de leer las siguientes líneas pudiese caer en la tentación de así pensarlo, sino en un supuesto que empieza ya a convertirse en frecuente en nuestra sociedad actual.

Hombre adulto con hijos matrimoniales y una nueva relación sentimental llega a una notaría para testar y para poner su material reproductivo (vulgarmente conocido por semen antes de aprobarse la Ley de reproducción asistida del 2006) a disposición de su nueva pareja (la mencionada ley obliga a que ello se realice en escritura pública). Al cabo de un tiempo el mencionado personaje fallece (para el supuesto que nos incumbe es irrelevante la causa de la muerte). Primer problema que se nos plantea: ¿puede adjudicarse la herencia? Respuesta en principio negativa, ya que no sabemos todavía si su compañera sentimental va a utilizar el semen dado que goza de un plazo máximo de doce meses desde el fallecimiento de su pareja para hacerlo. Segundo: si ya lo ha utilizado y está embarazada cabe la posibilidad que los hijos matrimoniales le ofrezcan una “módica” suma de dinero para que aborte libremente (nada más y nada menos que hasta la vigésima segunda semana). Con ello, dado que las inseminaciones artificiales dan lugar a altas probabilidades de embarazos múltiples se evitaría que los herederos legitimarios aumentasen y no procedería que la herencia se repartiese entre un mayor número de hijos.

A estas alturas sigo preguntándome como dejando aparte creencias e ideologías, tarea por lo demás harto complicada, casi ningún jurista o político contrario al aborto plantee las consecuencias jurídico-prácticas que conlleva la aprobación del aborto libre. ¿Por qué casi nadie proclama clara y abiertamente

que el “ser” concebido en el seno materno o en un tubo de ensayo disfruta en el momento de nacer de los mismos derechos jurídicos y económicos que los hijos vivos? ¿Por qué nadie se atreve a proclamar que la “interrupción” de aquella vida pueda beneficiar económicamente (¡y de qué forma!) a terceras personas?

Estas breves reflexiones microeconómicas me conducen a su vez a detenerme en las nefastas consecuencias macroeconómicas que el aborto plantea a toda la sociedad.

En mi intervención en el Congreso de los Diputados intenté demostrar –sin éxito a la vista de la posterior aprobación de la Ley del aborto libre (llamemos a las cosas por su nombre)- del perjuicio que una ley de este tipo podía provocar en la economía de un país.

En efecto si nos adentramos en el terreno de la macroeconomía constataremos que el aborto constituye por un lado, un instrumento destinado a terminar con el estado del bienestar y por otro un arma de explotación del Primer sobre el Tercer mundo. No deja de sorprenderme como los grupos calificados como más progresistas en la liberalización del aborto son a su vez los que más defienden la economía del bienestar, que, no olvidemos, es una invención del capitalismo postkeynesiano y que tiene como condición sine qua non, como instrumento imprescindible para subsistir, el incremento positivo de la población. ¡Qué desgracia sería que a la larga el aborto terminase con los logros sociales que tanto esfuerzo nos han costado alcanzar!

El aborto no debe verse como un tema individual sino social, ya que a nivel mundial es un acto de imperialismo brutal de los países ricos sobre los pobres, por el fenómeno de la inmigración y de la mano de obra barata.

Muy lejos ha quedado la famosa sentencia de Malthus según la cual “en el banquete de la vida no hay cubiertos para todos los comensales”, o la de

Tertuliano, que ya en el siglo II se quejaba de que el mundo no podía soportar vivir con más carga demográfica. Hoy técnicamente se puede afirmar que

- El Primer mundo puede dar de comer a más de quince mil millones de personas (tres veces la población mundial actual). Sin ir más lejos el Harvard Center Population ha llegado a afirmar que las capacidades tecnológicas actuales, bien aplicadas, permitirían alimentar a 40.000 millones de personas en todo el planeta.
- La población mundial no cubre ni el 1% de la tierra firme del planeta.

“Los países pobres lo son por su exceso de natalidad”, es otra de las afirmaciones falsas que no deja de repetirse, dado que, cualquier posibilidad de salir de la miseria para el Tercer mundo lo será gracias a la abundante mano de obra barata, con lo que el mayor crecimiento de la natalidad podría hacer cambiar el eje del poder del mundo. Recordemos que en 1974, en plena era Kissinger, se desclasificaron documentos en los que se afirmaba que el crecimiento demográfico de los países menos desarrollados ponía en peligro la economía y la seguridad de USA.

El mundo "rico" anhela mantener su status y su ritmo de vida sin perder, además, su hegemonía política. Por ello necesita detener con urgencia el aumento de la población de los países en vías de desarrollo, y para ello, trata de convencerles de que su pobreza se debe al exceso de natalidad, mientras restringe las cuotas de inmigración y fortifica su proteccionismo.

¿Por qué no se abren las cuotas de inmigración o se disminuyen las barreras arancelarias en lugar de destinar cantidades ingentes de dinero a prácticas abortistas?

¿Por qué se condiciona la concesión de créditos a los países pobres a sus tasas de natalidad?

Desgraciadamente cada vez más economistas estamos convencidos que las economías opulentas sólo saben eliminar la pobreza eliminando a los pobres. Pensemos que ya desde la Edad Media las guerras eran el instrumento “necesario” para dar de comer a la población más hambrienta y de paso suprimirla. Sin embargo, ¿Qué hubiese sucedido si la Inglaterra del S. XIX o la España de la década de los 60 no hubiesen alcanzado un boom demográfico? O, a sensu contrario, muchos historiadores están de acuerdo en que la decadencia nacional de nuestro país durante los siglos XVII y XVIII tuvo su origen en la despoblación que aquejaba a la península.

Hay que recordar que la División de Población de la ONU ha predicho que la población mundial alcanzará su cenit en siete mil millones de personas en el año 2030 para luego comenzar un largo descenso hacia el ocaso demográfico de la humanidad. Esperemos que con el esfuerzo y el sentido común de TODOS la ONU se equivoque una vez más y deje de utilizar el aborto como instrumento de dominación.

Si el actual gobierno español no quiere atender a criterios éticos y a razones biológicas para frenar la actual ley del aborto que al menos escuche los argumentos económicos que pueden provocar el fin del estado del bienestar en nuestro país ya que el gran escándalo del siglo XXI, caracterizado por la perfección de los medios, está siendo la aceptación social del aborto.

Isabel Estapé

Miembro de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras